

ACTA REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL – SEC

PERIODO 2019

Tema: 1. Presentación nuevo sitio WEB SEC 2. Diálogo COSOC Contingencia Nacional 3. Varios	Fecha: jueves 14 de noviembre de 2019
Participan:	
<ul style="list-style-type: none">• Carlos Finat, Asociación Chilena Energías Renovables Alternativas.• Andrés Lagos Hartard, Colegio de Ingenieros de Chile.• Andrea Truffello, Asociación de Empresas Gas natural A.G.• Rolando Valenzuela, Colegio de Instaladores Electricistas de Chile.• Rubén Sánchez Menares, Asociación Consumidores Energía No Regulados A.G.• Rodrigo Solís M., Generadoras de Chile A.G.• Hugo Jankelevich N., Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios.• Ricardo Eberle, Empresas Eléctricas A.G.• Yorma Páez S., Asociación Distribuidores Combustibles A.G.• Magdalena Mery, División Organizaciones Sociales SEGEGOB (DOS)• Luis Ávila Bravo, Superintendente SEC• Marta Cabeza V., Secretaria General de la SEC y Encargada Participación Ciudadana.• Rafael Egaña V., Jefe Departamento Comunicaciones SEC.• Susana Celis, Departamento de Comunicaciones SEC.• Ricardo Cornejo, Departamento de Comunicaciones SEC.• Verónica Torres, Unidad Gestión del Conocimiento SEC.• Janine Escobedo, Unidad de Personal SEC.• Héctor Morales, Unidad de Personal SEC.• Iván Otárola, Coordinador Participación Ciudadana de la SEC.	
Excusa por motivos de fuerza mayor:	
<ul style="list-style-type: none">• Lienthur Silva M., Federación de Cooperativas Eléctricas de Chile.	
Ausentes:	
<ul style="list-style-type: none">• Alejandro Pujá, Organización Consumidores Asociados ODECU Libertador.• Adolfo Henríquez V., Organización de Consumidores y Usuarios ORCUS.• Asociación Chilena de Gas Licuado A.G.	

Desarrollo de la reunión.

Saludos y bienvenida

Se inicia la reunión a las 11:10 horas

Se da la bienvenida a la reunión, explicando que ésta tiene el objeto de cumplir dos tareas de importancia para la institución y para el Consejo. Se indica que en primer lugar, como institución cumpliremos el compromiso de presentar al COSOC, antes de la disponibilidad a público del nuevo sitio WEB de la SEC; y en segundo lugar, realizaremos un trabajo de reflexión y diálogo al que hemos sido convocados por la División de Organizaciones Sociales y Laboratorio de Gobierno respecto de la contingencia nacional, por medio del cual se busca que podamos compartir nuestras experiencias y reflexionar como debieran ser y como tendrían que implementarse los diálogos ciudadanos que está organizando e implementará Mideplan.

I. Presentación Nuevo sitio WEB SEC

El jefe del Departamento de Comunicaciones de la SEC, expone ante los Consejeros, la imagen y características del nuevo sitio web institucional www.sec.cl que se hará público en las próximas semanas y explica los criterios que sustentan su diseño y funcionalidades, así como el diseño de su estructura, iconografías y lenguaje utilizado.

Se hace énfasis en que en esta nueva página WEB Institucional se han tomado en cuenta muchas de las observaciones y propuestas que este COSOC entregó en las reuniones en que participó la Unidad de Comunicaciones durante el año, como así también se realizó un trabajo de exploración y consultas con diversos usuarios y actores del sector (usuarios, Instaladores, Agentes de la Industria, otros Servicios Públicos y Funcionarios), como así también, se había realizado un trabajo de análisis de los sitios WEB de empresas e instituciones más reconocidos y valorados.

Expone por medio de una PPT (que se adjunta y pasa a ser parte integrante de esta acta) y con un video en que se muestra la HOME del nuevo sitio WEB, se explica la forma en que se ha dispuesto la información, la estructura de Quiosco adoptada, por medio de la cual, ciudadanos, instaladores y actores de la industria podrán identificar fácilmente la información y área de su interés e ir accediendo y navegando por la información que es atingente a su área de trabajo o relacionada con la materia que está consultando.

Finalmente se informa la COSOC que la idea es seguir revisando y mejorando este sitio WEB y que debiéramos programar en una futura reunión un espacio para abordar con mayor detalle algunos puntos. Una vez que se ponga en conocimiento público el sitio el COSOC será avisado de manera que puedan ir revisando y se les invita, que en la medida que encuentren algún problema o algo que les llame la atención, que es posible que puedan presentarse

Desarrollo de la reunión.

algunas situaciones, como es esperable en cualquier sitio WEB nuevo, donde tienen que construirse muchas secciones y considerarse muchas materias.

Ante la pregunta del Presidente del COSOC si estarán en el nuevo sitio las Resoluciones importante emitidas por la SEC, se responde que efectivamente, será posible encontrar la documentación relevante organizada en carpetas, por materias, de manera que sea más fácil su acceso.

II. Diálogo COSOC Contingencia Nacional

- El Superintendente de Electricidad y Combustibles, Luis Ávila, saluda al Consejo y agradece el interés de participar de este encuentro, que tiene la característica particular, de invitarnos a postergar un poco los temas habituales y programados de nuestras reuniones, para detenernos a conversar y reflexionar sobre lo que hemos vivido como país estas últimas semanas desde que estalló el conflicto social el 18 de octubre pasado. Señala que sin duda han sido muchas y variadas las emociones que todos hemos sentido y entre ellas la incertidumbre, el temor o la esperanza se han entrecruzado según las experiencias del día a día. La idea de este diálogo es que podamos conversar sobre lo que nos ha pasado y compartir nuestras experiencias y a partir de qué y cómo creemos debiera implementarse un proceso de diálogo ciudadano a nivel nacional.

El Superintendente también saluda y agradece la presencia de la señorita Magdalena Mery, representante de la División de Organizaciones Sociales (DOS) quien ha venido a acompañarnos en este trabajo.

- La Encargada de Participación Ciudadana de la SEC, Marta Cabeza, explica en qué consiste la metodología que será aplicada, la que ha sido dispuesta por la DOS y Laboratorio de Gobierno, que consiste básicamente en que nos distribuimos en tres mesas de trabajo, cada una de las cuales contará con el apoyo de un facilitador para orientar el trabajo y tomar nota de las opiniones. Se trabajará en torno a tres preguntas cuyas respuestas y conclusiones por mesa serán expuestas en plenario y cargadas con posterioridad a una plataforma WEB dispuesta por Laboratorio de Gobierno.

Esta información, junto con la que suban otros COSOC a lo largo del país, será sistematizada por Laboratorio de Gobierno y entregada a MIDEPLAN como insumo y propuestas concretas para el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos.

- **Trabajo de las Mesas y conclusiones por pregunta:**

1. ¿Qué me ha pasado durante las últimas semanas?

Los integrantes del COSOC trabajaron distribuidos en tres mesas en torno a esta pregunta, que buscaba dar es espacio de compartir con otros como nos hemos sentido y, por cierto, saber cómo está viviendo la otra persona esta contingencia, qué les está pasando. En

Desarrollo de la reunión.

general, entre las 3 mesas de trabajo, se repitieron expresiones como “**Angustia**” e “**Incertidumbre**” por cómo se ha ido desarrollando la situación y poca claridad de cómo y cuándo terminará o si se alcanzará alguna solución. Se expresa que la incertidumbre atraviesa desde cómo enfrentar las tareas más cotidianas, desde los trasladados de un lugar a otro, la planificación diaria, hasta la planificación a más largo plazo en cuanto a actividades profesionales y familiares, nos ha costado organizarnos, nos hemos sentido “**desorganizados**”.

También, hemos sentido “**miedo**” y “**enojo**” por la violencia que se ha producido, e incluso a algunos llega a molestar la reiteración diaria de marchas, que pueden llegar a derivar en algunos focos de violencia.

Otra preocupación y que se ha manifestado es por los “**Problemas de Conducción**” y “**decepción**” debido a que se han evidenciado preocupantes problemas en la canalización y conducción de este conflicto por parte de las autoridades, quienes han respondido tarde (llegado tarde) y mal a las demandas y problemas de fondo de la comunidad.

También se ha repetido la expresión “**pena**” en el contexto de la perdida de la amistad cívica, la poca capacidad de ponerse en el lugar del otro y la necesidad de reconocer que hemos vivido un largo tiempo de abusos a determinados sectores de la comunidad que nos llevaron a esto.

Preocupa la “**perdida de confianza**” hacia determinadas instituciones del Estado, entre ellas la policía, que ha sido fuertemente cuestionadas en los métodos empleados y las capacidades operativas y, especialmente, de inteligencia para responder a este conflicto social.

En algunos casos se siente que estos días han vivido “**experiencias límites**” e incluso cercanas a situaciones y condiciones de “**peligro**”, lo cual les han hecho reflexionar sobre lo que como país estamos viviendo.

También se destaca que ha sido, en contraste, un tiempo para **conversar más**, para dialogar en familia, para **contactarse y establecer una comunicación** más cercana con los vecinos.

2. ¿Qué esperamos de estas instancias de diálogo participativo?

En respuesta a esta pregunta, los integrantes del COSOC distribuidos en las 3 mesas de trabajo señalaron en general que lo primero que se espera es que sea un “**Proceso Planificado**”, con “**Plazos y responsabilidades definidas**”, que se explice el alcance y sentido de estos procesos de diálogo “**para qué se hacen**”, “**Cómo se considerará lo que en ellos se exprese**”, “**Que exista una respuesta a las personas**”; es decir, que se considere la forma de mostrar que los diálogos implementados fueron considerados, que de las conclusiones de éstos se tomaron ideas, que exista “**trazabilidad de las actas**” de estos diálogos.

Se espera también, que las materias a tratar puedan ser “**Segmentados según áreas de trabajo e interés**”, que las personas puedan participar en aquellas áreas donde mayores

Desarrollo de la reunión.

competencias y conocimientos tengan, ¡no todos podemos hablar de todo!, y “**con temas acotados a abordar**”.

Se hace presente que estos procesos deben ser “**voluntarios**”, organizados o coordinados por los “**Municipios**” que son los órganos del Estado más cercanos, con mayor relación y conocimiento de la ciudadanía, además de ser hoy en día, de las pocas Instituciones públicas que mantienen la confianza y una buena evaluación de la ciudadanía. También pueden ser en determinadas áreas más especializadas coordinados y dirigidos por “**Consultoras independientes**” como facilitadoras preparadas para dirigir estos procesos.

Que sean instancias para ser “**escuchados**” y también para “**escuchar a otros**”, que el compartir nuestras experiencias y realidades nos lleve a “**sensibilizar y sensibilizarnos**” con los dolores de otros y entender que los actuales niveles de desigualdad no pueden seguir.

También se espera que a estos diálogos estén convocadas “**personas con cierto nivel de representatividad**”, es decir, que independientemente de las instancias abiertas a todo ciudadano, se establezcan aquellos espacios con académicos, profesionales o técnicos de áreas vinculados a ámbitos sensibles o estratégicos del acontecer nacional.

Finalmente se espera que estas instancias de diálogo sean la instancia para recibir y “**canalizar el sentir y las aspiraciones de las personas**” y que ese proceso vaya estableciendo el “**camino para volver a la normalidad**” o a una nueva condición de justicia social que garantice paz y tranquilidad.

3. ¿Cuáles son los elementos necesarios para el desarrollo de un proceso de diálogo participativo?

El primer elemento que se distingue como necesario para que estos diálogos sean exitosos es que existan conjuntamente “**Compromiso Social**”, “**una convocatoria amplia**”, que se consideren en la planificación e implementación las “**distintas realidades y factores diferenciadores de las regiones**”, que se realicen en el marco de un proceso que garantice “**Transparencia**”, tanto en lo que se refiere a la convocatoria, los integrantes, y las conclusiones que de ellos emanen.

Se considera necesario que los diálogos ciudadanos o cabildos cuenten con “**apoyo técnico no partidista**”, y la definición de una metodología de trabajo durante los diálogos conocida previamente y replicada en las distintas instancias, de manera de contar con un proceso cuyas conclusiones se sistematicen y sepamos todos como se abordarán las conclusiones y cómo se traducirán concretamente en insumos para el debate de un proceso constituyente.

Las políticas públicas que se planteen y discutan deben estar **apoyadas por la academia** que entregue el marco técnico a considerar, entendiéndose que los números e índices por ejemplo económicos, no son lo único fundamental a considerar, pero si debe haber un equilibrio entre necesidades, urgencias y posibilidades.

Desarrollo de la reunión.

También en las respuestas a esta pregunta se insiste en la importancia de la trazabilidad de las actas revisadas; y, que la metodología considere segmentación de temas a partir de intereses y conocimientos de convocados, invitados o inscritos voluntariamente.

III. Varios

- El señor Hugo Jankelevich, representante de CONADECUS informa que su organización se ha retirado de los COSOC del Ministerio de Energía y de la Comisión nacional de Energía, debido a que se considera que estos organismos no escuchan los requerimientos ni consideran las propuestas del COSOC. Lee una declaración pública de CONADECUS que se refiere al actual conflicto social en nuestro país.
- El Superintendente informa que el Ministerio de Energía a otorgado prioridad al Proyecto de Ley de Modernización de la SEC, proyecto en que desde sus etapas de análisis y propuesta de línea base este COSOC tuvo activa participación.
- Se reitera al COSOC revisar y comentar la propuesta de modificación del Reglamento interno, situación que deberá ser discutida y ojalá definida en la próxima reunión.